

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 junio de 2025, del Ayuntamiento de Barbate, por el que se publican las bases de la convocatoria que van a regir 5 plazas de Policía Local y 1 plaza por movilidad del Cuerpo de Policía Local de Barbate. (PP. 1217/2025).

Aprobado por Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 26 de noviembre de 2024, cuyas competencias se encuentran delegadas por Decreto de Alcaldía núm. BRSEC- 00077-2023, de fecha 21 de julio de 2023, del Excmo. Ayuntamiento de Barbate, se aprueba la convocatoria y las bases para ingresar mediante el sistema de acceso en turno libre y a través del procedimiento de selección por oposición de 5 plazas, y mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos de 1 plaza, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Barbate.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, número 61, de uno de abril de 2025.

Con fecha veintinueve de mayo de 2025, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 100, se publica rectificación en las bases publicadas en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, número 61, de uno de abril de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del siguiente anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Barbate, 5 de junio de 2025.- El Alcalde-Presidente, Miguel Francisco Molina Chamorro.